J 44

29

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E APOYO – GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO FORMATO ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	CÓDIGO: AP-IA-FT-038 VERSIÓN: 02 FECHA: 2018-11-11

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (Profesionales o de Apoyo a la Gestión)	
ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (Profesionales o de Apoyo a la Gestión) No. **PS 5507 2023**	
CONTRATISTA	**EDNA GISSELA VALBUENA MAHECHA**
NIT O CÉDULA DE CIUDADANÍA	C.C 1.010.216.150
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS TECNICOS COMO TECNICO AUXILIAR ENFERMERIA LLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE AMBULATORIOS DE LA SUBRED LUD CENTRO ORIENTE E.S.E. , CONVENIO 0002 DE 2023
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 1.640.299
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	18 DE MAYO 2023- HASTA 6 DE JUNIO 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	18 DE MAYO DE 2023
FECHA INICIACIÓN	19 DE MAYO DE 2023
ADICIÓN	7
PRÓRROGA	$16.402.987
FECHA ULTIMA PRORROGA	06 DE NOVIEMBRE – HASTA 06 DE DICIEMBRE
FECHA SUSPENSIÓN	N/A
FECHA REANUDACIÓN	N/A
FECHA TERMINACIÓN	20 DE NOVIEMBRE 2023

En Bogotá D.C. a los veinte (20) días del mes de noviembre se reunieron, el Dr. PEDRO FABIAN DAVALOS BERDUGO identificado (a) con C.C N° 79.158.006, Gerente (E) de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE; en su calidad de ordenador (a) del gasto, el Dra. JULI PAOLA NEIRA BAUTISTA, identificado (a) con C.C. N°. 1.022.332.967, en su calidad de Supervisor o Interventor, en representación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., y el (a) señor(a) **EDNA GISSELA VALBUENA MAHECHA**, mayor de edad, identificado (a) con **C.C. No. 1.010.216.150,** en calidad de contratista, con el objeto de dar por terminado el Contrato de Prestación de Servicios (Profesionales o de Apoyo a la Gestión) No.**PS 5507 2023,** de acuerdo con la solicitud por escrito efectuada por el contratista con fecha de terminación del **20 de noviembre 2023.**

Se deja constancia que en la fecha de suscripción del presente documento se da por terminada anticipadamente la ejecución del contrato, teniendo en cuenta que existe solicitud de terminación anticipada de mutuo acuerdo presentada por el contratista y aprobada por el supervisor.

En constancia, se firma por quienes en ella intervienen:

JULI PAOLA NEIRA BAUTISTA
Supervisor o Interventor

Edna Valbuena
EDNA GISSELA VALBUENA MAHECHA
Contratista

PEDRO FABIAN DAVALOS BERDUGO
Ordenador (a) del Gasto
GERENTE (E)

Elaboró: Yeraldin jimenez Espitia –Abogada convenio 0002-2023
Revisó: Sirley Quintero Alzate – Coordinador (a) convenio 0002-2023

Bogotá, D.C. noviembre 20 de 2023

Señores:
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS CENTRO ORIENTE

Asunto:
CARTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA: CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PS 5507 2023

Por la presente les informo la decisión de presentar mi carta de terminación anticipada del contrato de manera bilateral por prestación de servicios: "**PS 5507 2023**", a partir del 20 noviembre 2023.

Lo anterior por motivos personales y profesionales.

Agradeciendo la oportunidad brindada,

Edna Valbuena

EDNA GISSELA VALBUENA MAHECHA
C.C. 1.010.216.150